

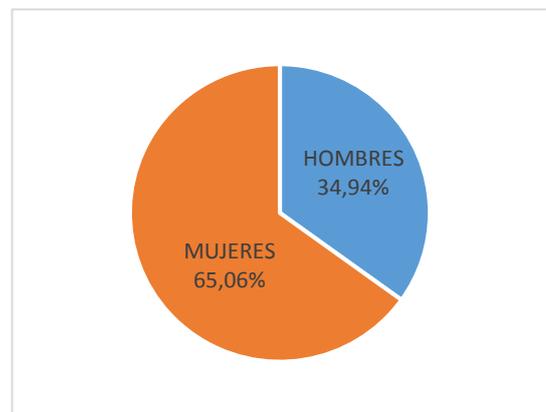
INFORME MENSUAL DE RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN

DICIEMBRE 2021

Familias perceptoras

Las familias perceptoras de Renta Mínima de Inserción (RMI), en diciembre de 2021, han sido 6.589 de las cuales 3.855 tienen su domicilio en Madrid capital, que representan el 58,51% del total de familias perceptoras.

En cuanto a la distribución por sexo de los titulares de Renta Mínima de Inserción, en el mes de diciembre de 2021, los hombres son 2.302 y las mujeres 4.287 y representan los siguientes porcentajes:



Fuente: Aplicación RMI

El número acumulado de familias perceptoras, de enero a diciembre de 2021, ha sido de 14.550.

Por lo que respecta a las familias de nacionalidad extranjera, en diciembre 2021 ascienden a 1.673 familias, lo que supone un 25,39% del total de familias perceptoras. El importe de la nómina de familias extranjeras, en este mes, asciende a 618.167,18 €. El 39,27% de las familias extranjeras que perciben RMI son de nacionalidad marroquí, seguidos por el 17,93% de nacionalidad rumana.

En diciembre de 2021, el 35,50% de los perceptores RMI son personas solas y el 45,97% tienen a su cargo menores de edad.

ESTRUCTURA FAMILIAR	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
PERSONAS SOLAS	1.239	1.100	2.339	35,50%
ADULTO CON OTROS ADULTOS	92	378	470	7,13%
ADULTO CON MENORES Y CON OTROS ADULTOS	16	237	253	3,84%
ADULTO CON MENORES	33	917	950	14,42%
PAREJA SOLA	170	318	488	7,41%
PAREJA CON OTROS ADULTOS	76	187	263	3,99%
PAREJA CON MENORES Y OTROS ADULTOS	193	348	541	8,21%
PAREJA CON MENORES	483	802	1.285	19,50%
TOTAL	2.302	4.287	6.589	100,00%

Fuente: Aplicación RMI

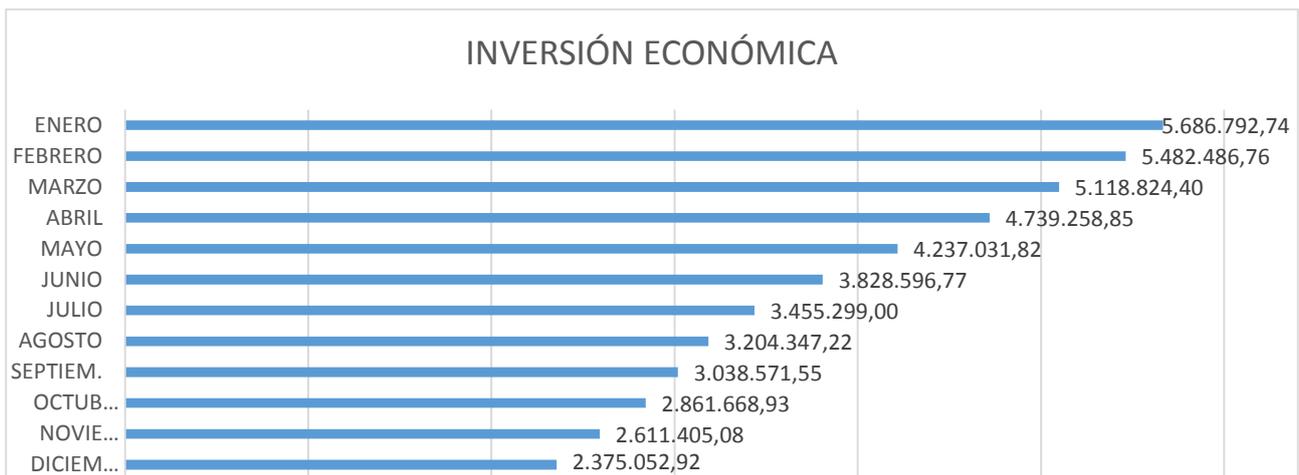
El 28,13% de las familias tienen un tiempo de permanencia como perceptoras RMI superior a 2 años e inferior a 5 años y el 28,20% supera los 5 años de permanencia.

PERMANENCIA EN RMI	FAMILIAS PERCEPTORAS	%
MENOS DE 1 AÑO	2.259	34,28%
ENTRE 1 Y 2 AÑOS	619	9,39%
ENTRE 2 Y 3 AÑOS	648	9,84%
ENTRE 3 Y 4 AÑOS	698	10,59%
ENTRE 4 Y 5 AÑOS	507	7,70%
MÁS DE 5 AÑOS	1.858	28,20%
TOTAL GENERAL	6.589	100,00%

Fuente: Aplicación RMI

Inversión económica diciembre 2021

El total de la inversión económica en este mes de diciembre ha sido de 2.375.052,92 €, con un total de 6.589 nóminas percibidas.



Fuente: Aplicación RM

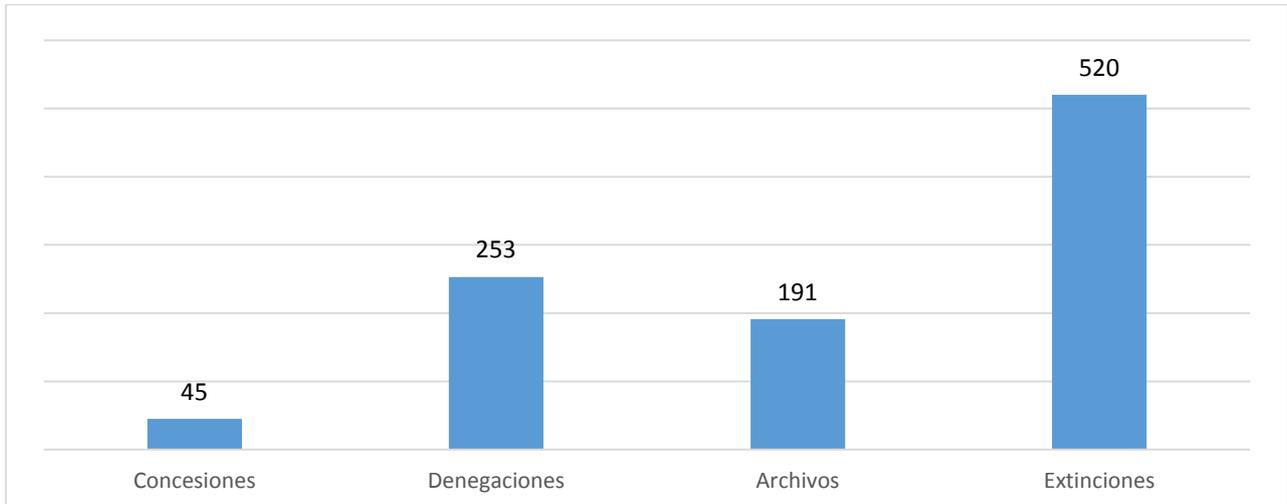
Solicitudes diciembre 2021

El número de solicitudes RMI en diciembre de 2021 han sido 293.



Fuente: Aplicación RMI

Concesiones, denegaciones, archivos y extinciones diciembre 2021



Fuente: Aplicación RMI

CAUSAS DE DENEGACIÓN	Nº DENEGACIONES	%
No acreditar carencia de recursos económicos	193	76,28%
No constituir una unidad de convivencia independiente con antelación de 6 meses	25	9,88%
No constituir una unidad de convivencia independiente	8	3,16%
Rechazar oferta adecuada de trabajo o haber causado baja voluntaria en un empleo	7	2,77%
Causas diversas	6	2,37%
El patrimonio de la unidad de convivencia independiente supera el límite reglamentariamente establecido	5	1,98%
No haber solicitado previamente las pensiones y/o prestaciones a que puedan tener derecho los miembros de la unidad de convivencia independiente	4	1,58%
Mayor de 65 años sin ser situación particular	2	0,79%
No acreditar residencia legal en España	2	0,79%
No acreditar residencia efectiva en la Comunidad de Madrid	1	0,40%
TOTAL DENEGACIONES	253	100,00%

Fuente: Aplicación RMI

CAUSAS DE ARCHIVO	Nº.	%
No presentar en el plazo establecido la documentación requerida	94	49,21%
Inadmisión	89	46,60%
Duplicidad (existe ya expediente activo)	5	2,62%
Desistimiento del solicitante	2	1,05%
Causas diversas	1	0,52%
TOTAL ARCHIVOS	191	100,00%

Fuente: Aplicación RMI

CAUSAS DE EXTINCIÓN	Nº	%
IMV	215	41,35%
Mantenimiento de las causas de suspensión cautelar durante más de 3 meses	114	21,92%
Mantenimiento de las causas de suspensión temporal durante más de 12 meses	80	15,39%
Otros	41	7,88%
Contar con recursos económicos suficientes	24	4,62%
Desarrollo de una actividad laboral superior a doce meses	14	2,69%
Alcanzar los 65 años	11	2,12%
Fallecimiento del titular	4	0,77%
Pérdida de condición de unidad de convivencia independiente	4	0,77%
Traslado de Comunidad Autónoma	3	0,58%
Incumplimiento de obligaciones	3	0,58%
Pérdida de residencia efectiva en la Comunidad de Madrid	2	0,38%
El patrimonio de la unidad de convivencia independiente supera el límite reglamentariamente establecido	1	0,19%
Pérdida del requisito de carencia de recursos económicos tras producirse variaciones en la unidad de convivencia	1	0,19%
Existen personas legalmente obligadas a la prestación de alimentos y no se ha procedido a su reclamación judicial	1	0,19%
Rechazar oferta adecuada de trabajo o haber causado baja voluntaria en un empleo	1	0,19%
Ingreso en residencia	1	0,19%
TOTAL EXTINCIONES	520	100,00%

Fuente: Aplicación RMI

Suspensiones diciembre 2021

SUSPENSIONES CAUTELARES	SUSPENSIONES TEMPORALES	TOTAL
311	51	362

En cuanto al tipo de causas:

CAUSAS DE SUSPENSIÓN CAUTELAR	TOTAL
Variaciones en la unidad de convivencia	3
Variaciones lugar de residencia	6
No aportar documentación	93
Actividad laboral	26
Variaciones en los recursos económicos	1
Pérdida contacto Servicios Sociales	2
Otras causas	180
TOTAL	311

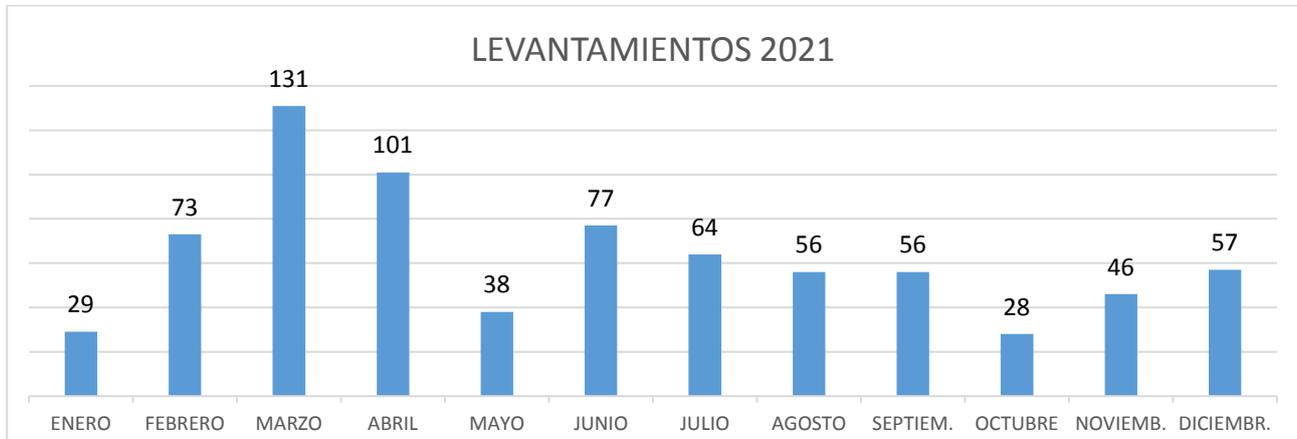
Fuente: Aplicación RMI

Artículo 38.1	CAUSAS DE SUSPENSIÓN TEMPORAL	TOTAL
Apartado c)	Incorporación laboral	25
Apartado d)	Percepción de prestación, subsidios o renta activa de inserción	21
Apartado e)	Incumplimiento de obligaciones	4
	Otras Causas	1
TOTAL		51

Fuente: Aplicación RMI

Levantamientos de suspensiones RMI diciembre 2021

Los levantamientos de suspensiones en diciembre de 2021 han sido 57.



Fuente: Aplicación RMI

Resoluciones de Ingreso Mínimo Vital de expedientes de Renta Mínima de Inserción

RESOLUCIONES DE IMV DE EXPEDIENTES DE RMI		
TIPOLOGÍA RESOLUCIONES*	NÚMERO**	%
Concesiones de oficio junio	3.731	16,15%
Concesiones fichero 3	10.342	44,78%
Denegaciones	7.696	33,32%
Inadmisiones	1.329	5,75%
TOTAL	23.098	100,00%

*Resoluciones emitidas por el INSS

**Datos acumulados a 31/12/2021

EXPEDIENTES CON RMI E IMV		TOTAL
Complementaria		2.474

Fuente: Aplicación RMI

Resoluciones IMV. Valores acumulados



Fuente: Resoluciones emitidas por el INSS

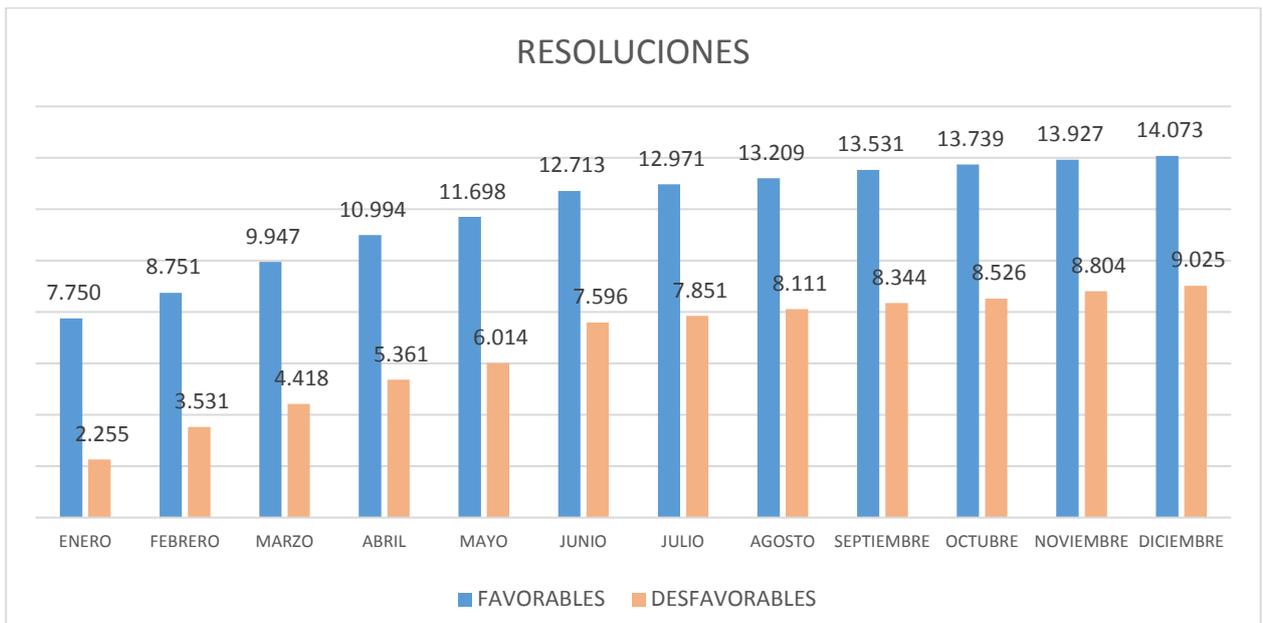
*3.731 han sido reconocimientos de oficio a titulares de RMI con prestación de hijo a cargo



Fuente: Resoluciones emitidas por el INSS



Fuente: Resoluciones emitidas por el INSS



Fuente: Resoluciones emitidas por el INSS